REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

310

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BIOACUATICOS JOSEFINA BIOFINA S.A. Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BIOÁCUATICOS JOSEFINA BIOFINA S.A. se otorgó en la ciudad de Esuayaquil. él 13 de octubre de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo, encargado de la Notaria Décima Quinta del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, la misma que ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto de este cantón, doctor Miguel Vernaza Requena, el 24 de enero de 1990; han sido aprobadas por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-19 el la inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1642 y 1643 R.I el 28 de junio de 1990.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas el ingeniero comercial Alvaro Pino Ycaza, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/60'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/62'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 33'080.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 4'920.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 22'000.000.00 en el plazo de un año.
- 5. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Articulo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de SESENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES dividido en pesenta y dos

mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

graphical of the state of the control of the contro

Commence of the Commence of th

adem.

Guayaquil, 2 de julio de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

unual Dant

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Part of the second seco